

Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Intermedios no Auditados
31 de diciembre de 2024 y 2023**

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera	4-5
Estado consolidado de resultados integral	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-73

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVO			
Disponibilidades	5	42 390 823 688	29 823 037 441
Efectivo		31 549 120	30 784 620
Banco Central de Costa Rica	3	36 344 776 355	17 103 862 085
Entidades financieras del país		3 686 026 754	10 445 245 016
Entidades financieras del exterior		6 114 408	6 324 325
Disponibilidades restringidas	3	2 322 357 051	2 236 821 395
Inversiones en instrumentos financieros	6	4 630 550 821	4 853 069 897
Al costo amortizado		3 591 568 844	3 692 696 056
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	3	1 025 460 000	1 053 760 000
Productos por cobrar		13 521 977	106 613 841
Cartera de créditos, neta	7-a	127 871 668 590	140 917 098 424
Créditos vigentes		103 550 711 483	101 282 643 475
Créditos vencidos		27 279 862 029	38 846 874 495
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(15 411 692)	(8 382 414)
Productos por cobrar		4 206 352 784	9 726 404 698
Estimación por deterioro	7-b	(7 149 846 014)	(8 930 441 830)
Cuentas y comisiones por cobrar		2 127 490 767	3 474 477 998
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	943 784 341	354 068 124
Impuestos sobre la renta diferidos e impuestos por cobrar		224 728 919	2 244 029 851
Otras cuentas por cobrar		958 977 507	876 380 023
Propiedades, mobiliario y equipo(neto)	8	18 632 936 369	19 110 432 451
Otros activos	9	18 378 588 177	15 676 282 952
Cargos diferidos		350 898 619	394 079 061
Activos intangibles		800 742 496	992 236 783
Otros activos		17 226 947 062	14 289 967 108
TOTAL DE ACTIVO		214 032 058 413	213 854 399 164

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	Diciembre 2024	Diciembre 2023
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	10	109 003 923 572	114 012 086 937
A la vista		28 067 655	22 392 792
A plazo		106 602 701 507	111 493 487 694
Cargos financieros por pagar		2 373 154 410	2 496 206 451
Obligaciones con entidades financieras	11	50 040 838 596	53 166 959 408
A la vista		1 768 582	5 375 164
A plazo		49 952 817 992	53 212 559 043
Otras obligaciones con entidades		(288 580 534)	(300 135 869)
Cargos financieros por pagar		374 832 556	249 161 071
Cuentas por pagar y provisiones		5 353 879 526	4 441 765 478
Provisiones		123 265 500	81 858 076
Impuesto sobre la renta diferido		289 483 645	284 130 753
Otras cuentas por pagar	12	4 941 130 381	4 075 776 649
Otros pasivos		91 548 824	
Operaciones pendientes de imputación		91 548 824	
TOTAL DE PASIVO		164 490 190 518	171 620 811 824
PATRIMONIO			
Capital social		36 188 458 638	36 188 468 638
Capital pagado	14-a	36 188 458 638	36 188 468 638
Aportes patrimoniales no capitalizados	14-c	5 488 580 000	1 296 930 000
Aportes para incrementos de capital		5 488 580 000	1 296 930 000
Donaciones y otros aportes no capitalizables			
Ajustes al patrimonio		848 991 515	848 991 515
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		848 991 515	848 991 515
Reservas patrimoniales		1 222 858 490	1 067 026 462
Resultados acumulado de períodos anteriores		2 832 170 725	2 334 332 509
Resultado del período		2 960 808 528	497 838 216
TOTAL DE PATRIMONIO		49 541 867 896	42 233 587 340
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		214 032 058 413	213 854 399 164
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	22 402 316 022	20 472 203 477
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16	58 843 373 111	56 109 268 107

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL Por el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		310 351 694	43 530 163
Por inversiones en instrumentos financieros		122 267 760	433 640 311
Por cartera de créditos	17	51 378 470 697	45 576 150 125
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	18	818 812 808	4 106 467 589
Por otros ingresos financieros		44 682 779	1 026 343
Total de ingresos financieros		52 674 585 738	50 160 814 532
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		13 179 831 241	11 334 250 610
Por obligaciones con entidades financieras		2 396 408 009	3 389 646 450
Por otras cuentas por pagar diversas		121 005 716	1 089 922 940
Por otros gastos financieros		302 570 865	375 729 748
Total de gastos financieros		15 999 815 830	16 189 549 747
Por estimación de deterioro de activos		40 597 238 261	29 078 146 474
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		10 538 304 668	7 091 713 450
RESULTADO FINANCIERO		6 615 836 315	11 984 831 760
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	19	15 615 594 120	10 411 535 132
Por cambio y arbitraje de divisas		12 185 518	8 744 119
Por otros ingresos con partes relacionadas		1 222 500 600	12 054 985
Por otros ingresos operativos		3 809 620 990	1 601 473 227
Total otros ingresos de operación		20 659 901 229	12 033 807 463
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	19	4 296 415 570	4 696 644 644
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		11 360 961	29 339 560
Por otros gastos operativos	20	4 831 317 873	4 057 020 419
Total otros gastos de operación		9 139 094 404	8 783 004 622
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		18 136 643 141	15 235 634 601
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	21-a	6 753 171 835	6 217 728 728
Por otros gastos de administración	21-b	4 410 159 536	7 518 522 798
Total gastos administrativos		11 163 331 371	13 736 251 526
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		6 973 311 769	1 499 383 075
Impuesto sobre la renta	13	1 832 017 390	663 203 820
Impuesto sobre la renta diferido	13	2 175 080 287	650 209 786
Disminución del impuesto de renta diferido	13	150 426 464	338 070 758
UTILIDAD DEL PERIODO		3 116 640 556	524 040 227
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		3 116 640 556	524 040 227
Resultados del período atribuidos a la controladora		3 116 640 556	524 040 227

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero 2023	6	¢36 188 468 638	¢ 96 930 000	¢1 040 824 451	¢ 848 991 515	¢ 2 334 332 509	¢40 509 547 113
Resultado del período						524 040 227	524 040 227
Reserva legal y otras reservas estatutarias				26 202 012		(26 202 012)	
Aportes para incrementos de capital	6c		1 200 000 000				1 200 000 000
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 832 170 724	¢42 233 587 340
Saldo al 01 de enero de 2024	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 832 170 724	¢42 233 587 339
Resultado integral total del año						3 116 640 555	3 116 640 555
Reserva legal y otras reservas estatutarias				155 832 028		(155 832 028)	
Aportes para incrementos de capital		(10 000)	4 191 650 000				4 191 640 000
Saldo al 31 de diciembre de 2024	c	¢36 188 458 638	¢5 488 580 000	¢1 222 858 491	¢ 848 991 515	¢ 5 792 979 251	¢49 541 867 895

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		¢ 3 116 640 555	¢ 524 040 227
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas		(1 195 818 388)	(3 819 986 987)
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos		38 994 311 671	27 727 205 300
Depreciaciones y amortizaciones		49 967 652	474 388 151
Retiro de activo intangible		114 623 120	(110 624 647)
Ingreso por intereses		(51 860 246 033)	(46 698 544 163)
Gasto por intereses		16 010 059 019	16 493 788 519
Impuesto sobre la renta		1 561 057 363	693 926 179
Impuesto sobre la renta diferido		(434 044 794)	312 139 027
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		20 371 424 929	(5 177 773 558)
Cuentas y comisiones por cobrar		1 356 046 063	(11 481 224)
Productos por cobrar		5 613 143 778	(1 281 726 111)
Otros activos		(2 909 994 611)	(2 412 637 240)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(20 364 457 847)	9 526 663 849
Otras cuentas por pagar y provisiones		(207 206 971)	1 629 408 551
Productos por pagar		2 619 444	729 139 947
Otros pasivos		91 548 824	(168 729)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		10 309 673 773	(1 402 242 909)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Variación en instrumentos financieros		108 795 604	9 100 746 502
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(482 210 763)	(47 310 210)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		1 002 805 459	110 609 041
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		629 390 300	9 164 045 332
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras		49 182 095 432	55 566 065 514
Aportes de capital social		4 191 640 000	1 200 000 000
Pago de obligaciones		(51 745 013 259)	(53 491 869 450)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		1 628 722 174	3 274 196 065
Aumento neto en efectivo y equivalentes		12 567 786 247	11 035 998 488
Efectivo y equivalentes al inicio del año		29 823 037 441	18 787 038 953
Efectivo y equivalentes al final del año	5	¢ 42 390 823 688	¢ 29 823 037 441

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H.
Representante Legal

Alonso Chaves R.
Contador General

Jimmy Vega M.
Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

- a. ***Domicilio y Forma Legal*** - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de Barbican GM de Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. ***País de Constitución*** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. ***Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. ***Subsidiarias*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Monge, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.
- Monge Corredora de Seguros S.A.

Financiera Monge, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero GMG puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Monge Corredora de Seguros S.A., se inscribió ante el registro público, cédula jurídica número 3-101-804824 y se presentó la solicitud de autorización de la sociedad corredora ante la Superintendencia General de Seguros el día 07 de septiembre de 2021. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorizó que Monge Corredora de Seguros fuera incorporada como una entidad del Grupo Financiero GMG S.A. (GF GMG S.A.). La autorización de la licencia para operar como Corredora de Seguros fue notificada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) a Monge Corredora de Seguros el día 7 de noviembre de 2023.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.
- g. **Dirección del Sitio Web** - Su dirección electrónica es www.financieramonge.com
- h. **Número de Colaboradores** – Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo cuenta con 575 y 601 funcionarios.

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Base de Preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros consolidados.

Bases de Medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Jerarquía del Valor Razonable – El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando El Grupo, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías,

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de Participación
GMG Servicios Costa Rica S.A.	100%
Financiera Monge S.A.	100%
Monge Corredora de Seguros S.A.	100%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 20,069,798,983 y 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢20,069,798,983 y ¢15,978,158,983.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social autorizado de Monge Corredora de Seguros, S.A., está representado por 180,560,000 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢180,560,000.

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.
- c. **Moneda Extranjera** -

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de resultados integral.

Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de diciembre de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ₡512.73 y ₡ 506.66 por US\$1 respectivamente (Al 31 de diciembre de 2023 - ₡526.88 y ₡519.21, respectivamente).

Método de Valuación de Activos y Pasivos - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡512.73 por US\$1,00 y de ₡526.88 por US\$1,00.

- d. **Estado consolidado de Flujos de Efectivo** - Los estados consolidados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. **Activos y Pasivos Financieros** - El Grupo Financiero GMG ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero GMG se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Financiero GMG puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo Financiero GMG a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

Evaluación del Modelo de Negocio - El Grupo Financiero GMG realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero GMG sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero GMG establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge, S.A. se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica, S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, Baja y Medición - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero GMG se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- f. ***Disponibilidades*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero GMG en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al Costo Amortizado.

- g. ***Cartera de Crédito*** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- h. ***Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras*** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero GMG vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. ***Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar*** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, Consolidado cuando el Grupo Financiero GMG adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado afectando directamente el Estado Consolidado de Resultados Integral.
- k. **Reserva Legal** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero GMG asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- l. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero GMG asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 21. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- m. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Grupo Financiero GMG tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 120 días.

- n. **Beneficios a Empleados** -
- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo –**

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

- o. ***Impuesto sobre la Renta* -**

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- q. **Arrendamientos** - El Grupo Financiero GMG aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario,

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero GMG evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero GMG evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero GMG tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

- **Como Arrendatario –**

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Arrendamiento - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero GMG. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero GMG puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero GMG está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero GMG esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero GMG del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero GMG cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - El Grupo Financiero GMG ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **Como Arrendador** - Cuando el Grupo Financiero GMG, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero GMG realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo Financiero GMG considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero GMG aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- r. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- s. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b) **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- c) **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

- d) **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- e) **Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. El Grupo convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- f) **Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

- g) **Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Grupo.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- h) **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- i) **Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
- *Costo Amortizado* - Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.
 - Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - Valor razonable con cambios en resultados - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- j) **Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.
- k) **Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

- l) **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2024	2023
Disponibilidades en el BCCR (a)	¢ 17 363 307 639	¢ 17 103 862 085
Disponibilidades restringidas (b)	2 322 357 051	2 236 821 395
Inversiones restringidas (Nota 6)	1 025 460 000	1 053 760 000
Otros Activos (c) (Nota 9)	<u>16 552 790 155</u>	<u>13 498 866 996</u>
	<u>¢ 37 263 914 845</u>	<u>¢ 33 893 310 477</u>

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- a. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero GMG.

El total del saldo de la cuenta de encaje legal 112 no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR 11201.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal (EML) y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- c. Otros activos: los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. principalmente, ver detalle en las notas 9 y 23. Además corresponden a depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, los cuales se detallan como sigue:

	2024	2023
Activos:		
Cuentas por cobrar (*)	¢ 943 784 341	¢ 830 489 598
	<u>¢ 943 784 341</u>	<u>¢ 830 489 598</u>

- (*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas al 31 de diciembre se desglosan a continuación:

	2024	2023
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 924 269 095	¢ 191 445 889
Inversiones MCR International		158 305 853
Otras	19 908 451	4 316 382
	<u>¢ 944 177 546</u>	<u>¢ 354 068 124</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el período al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	2024	2023
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 3 423 237 629	¢ 2 300 481 554
Cargos por pagar	162 918 654	137 222 683
Cuentas por pagar (*)	866 492 825	589 936 230
	<u>¢ 4 452 649 108</u>	<u>¢ 3 027 640 467</u>

(*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre se desglosan a continuación:

	2024	2023
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 408 929 991	¢ 13 529 132
GMG Holding S.A.	116 480 021	27 585 817
GMG Costa Rica ZF S.A.	339 969 287	548 024 630
Otros	1 113 526	796 651
	<u>¢ 866 492 825</u>	<u>¢ 589 936 230</u>

Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

Las transacciones realizadas con partes relacionadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2024	2023
Ingresos		
Ingresos financieros		
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 3 517 296	¢ 3 442 823
GMG Holding (Intereses sobre Préstamos)	¢ 44 535 372	
Ingresos por servicios:		
Grupo Monge de Costa Rica (Venta Cartera)		316 587 883
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Alquiler)	3 165 816 270	884 998 847
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (OSC)	1 216 198 118	
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Reembolso comisiones de	108 559 200	
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Gastos de electricidad)	16 042 517	
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Tasa 0)	171 788 817	
Otros (Logísticos varios)	30 632 198	191 995 417
	<u>¢ 4 709 037 119</u>	<u>¢ 1 393 582 146</u>
Gastos		
Gastos por intereses:		
GMG Holding S.A. (Obligaciones Financieras)	¢ 121 001 050	¢ 944 715 139
GMG Comercial Nicaragua		118 161 746
GMG Servicios Honduras		20 431 826
Otras		6 614 229
Gastos por servicios:		
GMG Costa Rica ZF S.A.	3 215 844 559	7 786 649 930
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Alquileres)	19 765 410	
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Servicios)	1 500 402 033	
GMG Holding (Mant Sistemas)	51 027 648	
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Regalías)	1 000 000	1 062 572 087
Total de gastos	<u>¢ 4 909 040 701</u>	<u>¢ 9 939 144 957</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Efectivo en caja y bóveda	¢ 31 549 120	¢ 30 784 620
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	36 344 776 355	17 103 862 085
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3 686 026 754	10 445 245 016
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	6 114 408	6 324 325
Disponibilidades restringidas	<u>2 322 357 051</u>	<u>2 236 821 395</u>
	<u>¢ 42 390 823 688</u>	<u>¢ 29 823 037 441</u>

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cartera de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Al costo amortizado	¢ 3 591 568 844	¢ 3 692 696 056
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 025 460 000	1 053 760 000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>13 521 977</u>	<u>106 613 841</u>
	<u>¢ 4 630 550 821</u>	<u>¢ 4 853 069 897</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado y restringidas mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 1.76% y 4.82% para el 2024, y entre 2.81% y 6.26% al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no mantenía inversiones en colones costarricenses.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 11.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)

7. CARTERA DE CRÉDITO

a. *Origen de la Cartera de Créditos* –

	2024	2023
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 130 830 573 512	¢140 129 517 970
Intereses diferidos de cartera de crédito	(15 411 692)	(8 382 414)
Productos por cobrar por cartera	4 206 352 784	9 726 404 698
Estimación por incobrables	<u>(7 149 846 014)</u>	<u>(8 930 441 830)</u>
Total de cartera	<u>¢ 127 871 668 590</u>	<u>¢ 140 917 098 424</u>

Para los períodos de diciembre de 2024 y 2023, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	¢ (8 930 441 830)	¢ (8 379 179 260)
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	42 377 834 076	28 526 883 904
Mas:		
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(40 597 238 261)</u>	<u>(29 078 146 474)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ (7 149 846 014)</u>	<u>¢ (8 930 441 830)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. y para la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A., siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢ 18 338 358 169
Adiciones		28 421 324		513 327 384	541 748 707
Retiros		(21 814 464)		(1 121 701 594)	(1 143 516 058)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 15 730 017 130	¢ 1 138 347 436	¢ 2 035 000	¢ 866 191 253	¢ 17 736 590 818
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Adiciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 135)	¢(1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 929)
Gasto por depreciación del año	(310 430 772)	(20 644 504)		(361 221 200)	(692 296 476)
Retiros	-	15 104 830		807 453 795	822 558 625
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ (682 200 907)	¢(1 094 945 780)	¢ (2 035 000)	¢ (288 648 093)	¢ (2 067 829 780)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (11 998 175)	¢	¢	¢	¢ (11 998 175)
Retiros	-				-
Gasto por depreciación del año	(5 990 881)			-	(5 990 881)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(17 989 056)			-	(17 989 056)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 18 011 991 553	¢ 43 401 655	¢	¢ 577 543 160	¢ 18 632 936 369

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 15 730 017 130	¢ 1 189 877 345	¢ 2 775 000	¢ 1 566 993 505	¢18 489 662 980
Adiciones		11 093 781		6 244 987	17 338 767
Retiros		(69 230 550)	(740 000)	(98 673 029)	(168 643 579)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢18 338 358 169
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (61 339 364)	¢ (1 116 403 863)	¢ (2 608 500)	¢ (637 348 912)	¢ (1 817 700 639)
Gasto por depreciación del año	(310 430 772)	(38 717 882)	(67 833)	(167 042 519)	(516 259 007)
Retiros		65 715 640	641 333	69 510 744	135 867 717
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 136)	¢ (1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 929)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ (6 007 294)	¢	¢	¢	¢ (6 007 294)
Gasto por depreciación del año	(5 990 881)				(5 990 881)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(11 998 175)				(11 998 175)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 18 328 413 205	¢ 42 334 470	¢ (0)	¢ 739 684 776	¢19 110 432 451

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 350 898 619	¢ 394 079 061
Subtotal cargos diferidos	<u>¢ 350 898 619</u>	<u>¢ 394 079 061</u>
<u>Activos Intangibles</u>		
Software	¢ 800 742 496	¢ 992 236 783
Subtotal activos intangibles	<u>¢ 800 742 496</u>	<u>¢ 992 236 783</u>
<u>Otros Activos</u>		
Depósito en garantía procesos legales	3 ¢ 15 978 208 073	¢ 12 998 880 216
Impuestos pagados por anticipado	244 565 228	451 879 614
Otros gastos pagados por anticipado	181 714 190	276 549 343
Aplicaciones automatizados en desarrollo	134 518 137	
Operaciones por liquidar	13 981 172	1 556 589
Otros bienes diversos	40 567 118	16 701 320
Depósito garantía alquileres	3 574 582 083	499 986 780
Póliza de seguros pagada por anticipado	49 147 872	36 026 610
Papelería, útiles y otros materiales	9 663 190	8 386 636
Costo construcciones en proceso	-	
Subtotal otros activos	<u>17 226 947 062</u>	<u>14 289 967 108</u>
Total otros activos	<u>¢ 18 378 588 177</u>	<u>¢ 15 676 282 952</u>

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con amortización de otros activos al 31 de diciembre se detallan seguidamente:

	2024	2023
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 64 501 138	¢ 57 068 606
Amortización de software	<u>104 229 608</u>	<u>92 578 822</u>
	<u>¢ 168 730 746</u>	<u>¢ 149 647 427</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2024	2023
Captaciones a la vista:		
Otras obligaciones con el público a la vista	¢ 28 067 655	¢ 22 392 792
Total captaciones a la vista	<u>¢ 28 067 655</u>	<u>¢ 22 392 792</u>
Captaciones a plazo:		
Captación a plazo con el público MN	¢ 90 946 304 807	¢ 96 989 118 177
Captación a plazo con el público ME	12 233 159 071	12 203 887 964
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	1 157 032 029	112 826 067
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	<u>2 266 205 601</u>	<u>2 187 655 487</u>
Total captaciones a plazo	<u>106 602 701 507</u>	<u>111 493 487 694</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2 210 235 755	2 358 983 768
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>162 918 654</u>	<u>137 222 683</u>
Total obligaciones con el público	<u>¢ 109 003 923 572</u>	<u>¢ 114 012 086 937</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo posee un total de clientes de 240 y 203 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 11.18% para 2024 y entre 3.71% y 17.06% para 2023. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 1.18% y 7.94% para 2024 y entre 5.29% y 9.71% para 2023. Los vencimientos de las captaciones de 2024 oscilan entre enero del 2025 y diciembre de 2029. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo posee un total de clientes de 203. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 3.71% y 17.06%. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 5.29% y 9.71%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 3.423,237,629 y ¢ 2,300,481,554, respectivamente (véase Nota 4).

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<u>Obligaciones a la vista</u>		
Sobregiros en cuentas a la vista en entidades	¢ 1 768 582	¢ 5 375 164
Subtotal obligaciones a la vista	<u>1 768 582</u>	<u>5 375 164</u>
<u>Obligaciones a plazo</u>		
Entidades financieras del país	¢ 30 020 762 729	¢ 34 946 040 554
Entidades financieras del exterior	18 059 790 239	12 167 338 660
Obligaciones con entidades relacionadas	1 311 416 232,64	5 462 277 333
Obligaciones por derecho de uso	<u>560 848 791</u>	<u>636 902 496</u>
Subtotal obligaciones a plazo	<u>49 952 817 992</u>	<u>53 212 559 043</u>
<u>Otras obligaciones con entidades</u>		
Cargos diferidos por cartera de crédito propia	<u>(288 580 534)</u>	<u>(300 135 869)</u>
Subtotal otras obligaciones financieras	<u>(288 580 534)</u>	<u>(300 135 869)</u>
Cargos financieros por pagar	<u>374 832 556</u>	<u>249 161 071</u>
Total obligaciones financieras	<u>¢ 50 040 838 596</u>	<u>¢ 53 166 959 408</u>

En Financiera Monge S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.75% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre julio 2025 y setiembre 2027.

Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026 adicionalmente una línea de crédito con el Banco de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.00%, con vencimiento en diciembre de 2025.

Y para dólares dos desembolsos activos con bancos privados del exterior con tasas de interés del 8.83% al 9.45 % con vencimientos de octubre de 2027 a setiembre 2028.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

En GMG Servicios Costa Rica, S.A. para el 31 de diciembre de 2024 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 8.00% y 9.83% en dólares estadounidenses (2023 – 6.75% y 10.15%), y 6,75% y 8.45% en colones (2023 – 7.50% y 9.00%), con vencimientos entre enero del 2025 y octubre de 2037.

Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras - Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Plazos		
Menos de un año	¢ 28 384 108 204	¢ 36 604 182 930
De 1 a 2 años	12 564 304 557	4 115 354 990
De 2 a 3 años	788 022 557	3 200 036 119
De 3 a 4 años	8 275 710 561	9 233 291 682
Más de 5 años	28 692 717	14 093 687
	<u>¢ 50 040 838 596</u>	<u>¢ 53 166 959 408</u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Con partes relacionadas	¢ 866 099 620	¢ 589 936 230
Impuestos por cuenta de la entidad	1 300 289 626	89 813 820
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1 854 663 833	2 520 096 818
Embargos judiciales	331 698	418 070
Impuestos retenidos por pagar	138 287 334	113 245 075
Vacaciones	93 751 390	84 394 129
Aportaciones patronales por pagar	107 492 435	103 311 675
Aportaciones laborales retenidas por pagar	43 218 201	42 937 337
Aguinaldo acumulado por pagar	8 916 822	21 570 083
Remuneraciones por pagar		2 998
Otras cuentas y comisiones por pagar	528 079 422	510 050 413
	<u>¢ 4 941 130 381</u>	<u>¢ 4 075 776 649</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Grupo al liquidar sus impuestos. La gerencia del Grupo considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para el Grupo para los años fiscales 2024 y 2023 fue de un 30%.

El detalle del impuesto de renta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024		2023
Impuesto sobre la renta corriente y ganancias de	¢ 1 832 017 390	¢	663 203 820
Impuesto sobre la renta diferido	2 024 653 824		312 139 027
	<u>¢ 3 856 671 214</u>	¢	<u>975 342 847</u>

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios Costa Rica, S.A., GMG Corredora de Seguros y Financiera Monge, S.A., se detalla al 31 de diciembre como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A.		Financiera Monge, S.A.		GMG Corredora de Seguros S.A.
	2024		2024		2024
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (947 950 751)	¢	5 010 409 351	¢	901 204 577
Más / Menos					
Efecto de los gastos no deducibles	2 392 291 856		399 778 551		1 995 514
Otros gastos deducibles	1 438 725 277		184 407 323		
Efecto de los ingresos no gravables	481 944 627		22 256 036		-
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>3 365 011 008</u>		<u>5 203 524 543</u>		<u>903 200 091</u>
Tasa Impositiva	30%		30%		30%
Impuesta sobre la renta corriente	-		1 561 057 363		270 960 027
Impuesto sobre la renta diferido	2 009 958 510		(30 722 359)		526 853
Impuesto sobre la renta total del año	<u>¢ 2 009 958 510</u>	¢	<u>1 530 335 004</u>	¢	<u>271 486 880</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023:

	GMG Servicios Costa Rica, S.A.	Financiera Monge S.A.
	2023	2023
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (984 205 488)	¢ 2 211 870 496
Efecto de los gastos no deducibles	2 910 184 040	346 530 097
Otros gastos deducibles	-	302 768 964
Efecto de los ingresos no gravables	<u>2 090 785 763</u>	<u>44 952 229</u>
Tasa Impositiva	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	-	663 203 820
Impuesto sobre la renta diferido	<u>281 782 182</u>	<u>30 356 845</u>
Impuesto sobre la renta total del año	¢ <u>281 782 182</u>	¢ <u>693 560 665</u>

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido deterioro de cartera de	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo derecho de Uso NIIF 16	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo diferido por Perdida	Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido		Saldo Final Neto
				Revaluación de edificio	Otros	
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	¢ 164 628 385	¢ 26 334 835	¢ 2 342 215 847	¢ (162 680 399)	¢ (98 460 544)	¢ 2 272 038 123
Aumento (Disminución) cargado a resultados	<u>266 989 199</u>	<u>15 352 057</u>	<u>(571 490 471)</u>	-	<u>(22 989 812)</u>	<u>(312 139 027)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	¢ 431 617 584	¢ 41 686 892	¢ 1 770 725 376	¢ (162 680 399)	¢ (121 450 356)	¢ 1 959 899 096
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	¢ 431 617 583	¢ 41 686 895	¢ 1 770 725 373	¢ (162 680 399)	¢ (121 450 354)	¢ 1 959 899 098
Aumento (Disminución) cargado a resultados	<u>(431 617 583)</u>	<u>(9 298 779)</u>	<u>(1 578 384 570)</u>	-	<u>(5 352 892)</u>	<u>(2 024 653 824)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	¢ (0)	¢ 32 388 116	¢ 192 340 803	¢ (162 680 399)	¢ (126 803 246)	¢ (64 754 727)

Precios de Transferencia - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

14. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre 2024 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,458,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ₡1 cada acción, para un total de ₡36,188,458,638 y al 31 de diciembre de 2023, el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,468,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ₡1 cada acción, para un total de ₡36,188,468,638.

El 28 de agosto de 2024 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 9 se acuerda la capitalización del aporte adicional pagado por un monto de ₡80,550,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

El 16 de septiembre de 2023 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 10 se acuerda aceptar un aporte de capital en efectivo por un monto de ₡100,000,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

Los aportes por capitalizar de Financiera Monge S.A. por el monto de ₡ 4,091,640,000, fueron capitalizados con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras el día 29 de noviembre de 2024, aumentando el Capital Social de la Financiera en un total de ₡ 20,069,798,983.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre es como sigue:

	2024	2023
Utilidad antes de reserva legal	¢ 3 116 640 556	¢ 524 040 227
Cantidad promedio de acciones comunes	36 188 458 638	36 188 468 638
Utilidad o pérdida básica por acción	<u>0,0861</u>	<u>0,0145</u>

Donaciones, aportes y otras contribuciones no capitalizables – Con fecha del 31 de enero del 2022, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢1,200,000,000.

Con fecha del 30 de setiembre del 2023, la Compañía registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. de ¢96,930,000 autorizada mediante el acta número 4 de Junta Directiva.

Con fecha del 28 de febrero de 2024, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢2,070,920,000.

Con fecha del 29 de abril del 2024, el Grupo registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

15. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Lineas de crédito de tarjeta	<u>¢ 22 402 316 022</u>	<u>¢ 20 472 203 477</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Créditos liquidados(*)	¢ 58 800 702 780	¢ 55 869 073 695
Productos por cobrar en suspenso	42 670 331	240 194 412
	<u>¢ 58 843 373 111</u>	<u>¢ 56 109 268 107</u>

(*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 46 247 170 571	¢ 42 496 788 256
Productos por créditos cartera empresarial	1 460 614 402	3 694 874
Productos por créditos tarjeta de crédito personas físicas	3 670 683 699	3 075 664 972
Total ingresos financieros por cartera	<u>¢ 51 378 470 696</u>	<u>¢ 45 576 150 126</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

18. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio.

Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial al 31 de diciembre es como sigue:

	2024		2023
Gastos por diferencial cambiario			
Obligaciones financieras con el público	¢ 835 837 421	¢	445 795 439
Otras cuentas por pagar	61 814 443		54 832 551
Por disponibilidades	1 166 902 578		948 675 592
Por obligaciones financieras	205 476 296		50 278 127
Por inversiones	201 648 313		761 596 439
Por créditos vigentes	43 604 405		87 537 561
Por créditos vencidos	15 184 694		9 205 556
Por cuentas y comisiones por cobrar	25 267 281		124 101 011
Total gastos por diferencial cambiario	<u>¢ 2 555 735 432</u>	¢	<u>2 482 022 276</u>
Ingresos por diferencial cambiario			
Obligaciones financieras con el público	¢ 1 200 610 996	¢	2 439 526 487
Por obligaciones financieras	1 034 964 175		2 611 620 621
Otras cuentas por pagar	93 218 702		193 145 800
Por disponibilidades	798 752 602		474 254 157
Por inversiones	172 199 983		850 782 532
Por créditos vigentes	29 224 003		16 408 305
Por créditos vencidos	9 677 743		1 292 126
Por cuentas y comisiones por cobrar	35 900 035		1 459 838
Total ingresos por diferencial cambiario	<u>¢ 3 374 548 239</u>	¢	<u>6 588 489 866</u>
Ganancias y (pérdidas) por diferencial cambiario, neto	<u>¢ 818 812 808</u>	¢	<u>4 106 467 589</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

19. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024		2023
Otros ingresos			
Comisiones por servicios administrativos	¢ 4 479 301 494	¢	4 909 426 738
Comisiones por tarjetas de crédito	565 245 103		965 427 826
Comisiones por cobranzas	1 093 985 614		72 297 513
Otras comisiones	9 477 061 910		4 464 383 055
Total ingreso por comisiones	<u>¢ 15 615 594 120</u>	¢	<u>10 411 535 132</u>
Otros gastos			
Por cobranzas	¢ 680 224 782	¢	377 377 698
Partes relacionadas	3 324 803 076		4 011 346 040
Por otros servicios	265 079 682		291 580 399
Por giros y transferencias	26 308 030		16 340 506
Total gastos por comisiones	<u>¢ 4 296 415 570</u>	¢	<u>4 696 644 644</u>

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024		2023
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 1 257 773	¢	1 244 223
Diferencias de cambio por otros activos	49 892 376		105 662 719
Donaciones	197 413 300		198 750 300
Gasto por impuesto al valor agregado	370 589 716		573 135 637
Impuesto de renta por remesas al exterior	175 052 323		419 908 651
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	32 055 100		32 039 867
Impuestos Municipales	2 505 649		16 163
Patentes	270 531 508		253 188 983
Otros impuestos pagados en el país	48 909 625		453 571 190
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	42 879 328		116 991 694
Gastos operativos varios	3 640 231 174		1 902 510 993
	<u>¢ 4 831 317 873</u>	¢	<u>4 057 020 419</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre se detallan como sigue

a. **Gastos de Personal** - Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 4 445 157 186	¢ 4 074 998 030
Remuneraciones a directores	33 911 279	51 037 494
Tiempo extraordinario	45 742 812	37 108 028
Viáticos	4 547 739	8 086 761
Décimotercer sueldo	396 090 169	369 775 294
Vacaciones	165 681 819	156 294 034
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	241 655 930	194 950 103
Cargas sociales patronales	1 261 181 793	1 183 124 132
Refrigerios	41 843 279	31 327 655
Vestimenta	17 888 442	13 902 132
Capacitación	5 049 789	4 398 947
Seguros para el personal	27 829 470	28 121 184
Otros gastos del personal	66 592 129	64 604 932
	<u>¢ 6 753 171 835</u>	<u>¢ 6 217 728 728</u>

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2024	2023
Gastos por servicios externos	¢ 2 300 462 694	¢ 5 505 515 168
Gastos de infraestructura	453 083 883	389 529 626
Gastos de movilidad y comunicaciones	1 046 118 627	965 927 466
Gastos generales	610 494 332	657 550 539
	<u>¢ 4 410 159 536</u>	<u>¢ 7 518 522 798</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés y
 - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoria
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El Grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo de Liquidez - Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Para el caso de la Financiera Monge S.A. se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante el año 2024 y 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera Monge S.A. se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
Indicador al 31 de diciembre de 2024		
Calce de plazos a un mes	6,07	9,23
Calce de plazos a tres meses	2,47	2,58
Indicador al 31 de diciembre de 2023		
Calce de plazos a un mes	13,21	5,47
Calce de plazos a tres meses	2,95	1,29

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera Monge S.A., se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s),

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante el 2024 y 2023 ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

La Financiera Monge S.A. revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se muestra en la siguiente página:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 5 672 658 007	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 5 672 658 007
Encaje en el BCCR	31 612 880 267								31 612 880 267
Inversiones	2 458 844								2 458 844
Cartera de créditos	-	6 978 026 977	3 166 691 609	2 262 147 576	6 999 176 771	13 372 933 268	71 152 080 566	30 340 113 296	134 271 170 064
Total activos	37 287 997 117	6 978 026 977	3 166 691 609	2 262 147 576	6 999 176 771	13 372 933 268	71 152 080 566	30 340 113 296	171 559 167 181
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 20 761 263	¢ 6 227 720 152	¢ 4 665 374 581	¢ 6 604 208 401	¢ 12 572 481 894	¢ 9 818 324 966	¢ 52 215 226 841	¢ -	¢ 92 124 098 098
Obligaciones con entidades financieras	1 348 374	766 755 123	2 756 725 684	1 024 134 903	4 720 270 815	17 339 131 830	11 696 885 664		38 305 252 393
Cargos por pagar	-	590 118 397	341 895 539	398 247 645	172 659 047	210 976 676	316 597 662	-	2 030 494 965
Total Pasivo	22 109 637	7 584 593 672	7 763 995 804	8 026 590 948	17 465 411 757	27 368 433 472	64 228 710 167	-	132 459 845 456
Calce de activos y pasivos	¢ 37 265 887 481	¢ (606 566 694)	¢ (4 597 304 196)	¢ (5 764 443 372)	¢ (10 466 234 986)	¢ (13 995 500 204)	¢ 6 923 370 399	¢30 340 113 296	¢ 39 099 321 725
Moneda Extranjera									
Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 373 389 326	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢ 373 389 326
Encaje en el BCCR	4 731 896 089								4 731 896 089
Inversiones		3 076 892 730	515 170 595		-	1 036 028 652			4 628 091 977
Cartera de Créditos		4 604 231	4 605 986	4 608 051	13 836 237	27 724 934	538 019 729	156 945 373	750 344 541
Total activos	5 105 285 415	3 081 496 961	519 776 581	4 608 051	13 836 237	1 063 753 586	538 019 729	156 945 373	10 483 721 932
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 7 306 392	¢ 777 955 144	¢ 598 865 502	¢ 1 800 139 612	¢ 5 583 384 974	¢ 2 809 093 323	¢ 2 929 926 118	¢ -	¢ 14 506 671 064
Obligaciones con entidades financieras	420 208	4 113 876	4 135 611	4 157 460	12 538 393	1 423 967 592	10 200 001 041		11 649 334 181
Cargos por pagar	-	97 076 243	20 588 863	61 066 938	179 911 399	317 621 821	41 226 738	-	717 492 001
Total Pasivo	7 726 600	879 145 262	623 589 976	1 865 364 010	5 775 834 766	4 550 682 736	13 171 153 897	-	26 873 497 246
Calce de activos y pasivos	¢ 5 097 558 814	¢ 2 202 351 699	¢ (103 813 395)	¢ (1 860 755 958)	¢ (5 761 998 529)	¢ (3 486 929 150)	¢ (12 633 134 168)	¢ 156 945 373	¢ (16 389 775 314)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
								días	
Activos									
Disponibilidades	¢ 12 189 784 350	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 12 189 784 350
Encaje en el BCCR	12 880 605 582								12 880 605 582
Inversiones									
Cartera de créditos		9 360 507 943	3 244 679 013	2 871 609 250	7 947 869 858	14 852 363 896	75 006 181 195	35 850 934 956	149 134 146 111
Total activos	<u>25 070 389 933</u>	<u>9 360 507 943</u>	<u>3 244 679 013</u>	<u>2 871 609 250</u>	<u>7 947 869 858</u>	<u>14 852 363 896</u>	<u>75 006 181 195</u>	<u>35 850 934 956</u>	<u>174 204 536 044</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 15 892 152	¢ 1 670 609 843	¢ 2 473 383 814	¢ 6 188 324 198	¢ 17 541 123 275	¢ 22 071 984 244	¢ 47 156 518 870		97 117 836 396
Obligaciones con entidades financieras	5 370 474	1 071 596 219	1 193 344 489	1 823 016 318	5 100 650 989	7 123 224 673	840 291 247	9 608 768 988	26 766 263 397
Cargos por pagar		548 741 632	353 739 528	393 540 305	577 759 263	128 536 606	143 853 766		2 146 171 101
Total Pasivo	<u>21 262 626</u>	<u>3 290 947 695</u>	<u>4 020 467 831</u>	<u>8 404 880 821</u>	<u>23 219 533 527</u>	<u>29 323 745 522</u>	<u>48 140 663 883</u>	<u>9 608 768 988</u>	<u>126 030 270 894</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 25 049 127 306</u>	<u>¢ 6 069 560 248</u>	<u>¢ (775 788 818)</u>	<u>¢ (5 533 271 571)</u>	<u>¢ (15 271 663 669)</u>	<u>¢ (14 471 381 626)</u>	<u>¢ 26 865 517 311</u>	<u>¢ 26 242 165 968</u>	<u>¢ 48 174 265 149</u>
Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 1 001 445 663	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1 001 445 663
Encaje en el BCCR	3 751 201 845								3 751 201 845
Inversiones			2 175 957 432			2 677 112 465			4 853 069 897
Cartera de Creditos		4 572 499	4 574 702	4 576 282	13 741 281	27 535 040	518 213 793	156 945 373	730 158 971
Total activos	<u>4 752 647 509</u>	<u>4 572 499</u>	<u>2 180 532 134</u>	<u>4 576 282</u>	<u>13 741 281</u>	<u>2 704 647 505</u>	<u>518 213 793</u>	<u>156 945 373</u>	<u>10 335 876 377</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 6 500 640	¢ 610 613 550	¢ 1 846 105 195	¢ 2 139 671 682	¢ 3 402 822 714	¢ 2 947 854 548	¢ 3 444 475 761		14 398 044 091
Obligaciones con entidades financieras	4 689	2 684 089 554	3 378 006 187	1 574 545 959	3 849 746 675	9 132 412 836	3 301 818 004	2 531 046 905	26 451 670 809
Cargos por pagar		257 218 136	56 186 625	91 890 016	70 991 595	55 251 664	67 658 384		599 196 421
Total Pasivo	<u>6 505 329</u>	<u>3 551 921 240</u>	<u>5 280 298 007</u>	<u>3 806 107 658</u>	<u>7 323 560 984</u>	<u>12 135 519 048</u>	<u>6 813 952 148</u>	<u>2 531 046 905</u>	<u>41 448 911 321</u>
Calce de activos y pasivos	<u>¢ 4 746 142 179</u>	<u>¢ (3 547 348 741)</u>	<u>¢ (3 099 765 873)</u>	<u>¢ (3 801 531 375)</u>	<u>¢ (7 309 819 703)</u>	<u>¢ (9 430 871 543)</u>	<u>¢ (6 295 738 355)</u>	<u>¢ (2 374 101 531)</u>	<u>¢ (31 113 034 943)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	8 144 981 659	11 159 312 119	15 941 922 831	31 902 239 070	52 126 939 929	76 165 784 413	195 441 180 021
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 144 981 659	11 159 312 119	15 941 922 831	31 902 239 070	52 126 939 929	76 165 784 413	195 441 180 021
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 6 846 291 414	¢ 13 352 094 631	¢ 17 366 672 730	¢ 13 571 683 640	¢ 25 568 062 576	¢ 35 620 942 497	¢ 112 325 747 489
Obligaciones con entidades financieras	398 145 895	1 076 168 246	1 178 307 978	16 144 258 744	549 720 730	8 775 259 099	28 121 860 691
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	7 244 437 309	14 428 262 877	18 544 980 708	29 715 942 384	26 117 783 306	44 396 201 596	140 447 608 180
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 900 544 350	¢ (3 268 950 758)	¢ (2 603 057 876)	¢ 2 186 296 686	¢ 26 009 156 622	¢ 31 769 582 817	¢ 54 993 571 841
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 3 077 020 913	¢ 517 425 240	¢ -	¢ 1 053 194 169	¢ -	¢ -	¢ 4 647 640 321
Cartera de crédito	4 851 264	29 139 266	206 116 693	237 093 034	236 369 064	53 884 036	767 453 358
Total recuperación de activos sensibles a tasas	3 081 872 177	546 564 506	206 116 693	1 290 287 203	236 369 064	53 884 036	5 415 093 679
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 897 546 155	¢ 2 560 138 528	¢ 5 966 772 976	¢ 3 424 316 917	¢ 2 499 516 388	¢ 741 276 834	¢ 16 089 567 798
Obligaciones con entidades financieras	616 095 608	3 234 235 618	2 139 498 616	6 550 609 630	5 622 383 871	8 475 918 847	26 638 742 191
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	1 513 641 763	5 794 374 145	8 106 271 592	9 974 926 547	8 121 900 259	9 217 195 681	42 728 309 988
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ 1 568 230 414	¢ (5 247 809 640)	¢ (7 900 154 899)	¢ (8 684 639 344)	¢ (7 885 531 195)	¢ (9 163 311 645)	¢ (37 313 216 309)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	11 226 853 836	11 705 876 625	16 148 039 524	33 192 526 273	52 363 308 993	76 219 668 450	200 856 273 700
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 758 079 072	20 222 637 022	26 651 252 300	39 690 868 931	34 239 683 566	53 613 397 277	183 175 918 168
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 2 468 774 764	¢ (8 516 760 397)	¢ (10 503 212 775)	¢ (6 498 342 659)	¢ 18 123 625 427	¢ 22 606 271 173	¢ 17 680 355 532

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 628 827 908	11 964 769 905	16 806 261 670	29 485 920 889	51 275 613 380	77 527 114 785	197 688 508 537
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 295 050 994	¢ 10 834 363 517	¢ 20 800 366 833	¢ 26 228 161 127	¢ 14 976 847 624	¢ 44 384 610 383	¢ 119 519 400 478
Obligaciones con entidades financieras	1 251 858 091	3 347 545 634	5 505 359 466	7 641 587 912	793 115 072	9 349 254 244	27 888 720 420
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 546 909 085	14 181 909 152	26 305 726 300	33 869 749 040	15 769 962 696	53 733 864 626	147 408 120 898
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 7 081 918 824	¢ (2 217 139 247)	¢ (9 499 464 630)	¢ (4 383 828 151)	¢ 35 505 650 685	¢ 23 793 250 159	¢ 50 280 387 639
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ 2 179 438 685	¢ -	¢ 2 760 716 464	¢ -	¢ -	¢ 4 940 155 150
Cartera de crédito	81 593 807	9 642 437	15 150 865	28 926 941	161 171 368	528 032 269	824 517 686
Total recuperación de activos sensibles a tasas	81 593 807	2 189 081 122	15 150 865	2 789 643 406	161 171 368	528 032 269	5 764 672 836
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 689 846 339	¢ 4 222 901 060	¢ 3 625 670 952	¢ 3 255 918 739	¢ 2 666 360 778	¢ 1 228 919 228	¢ 15 689 617 095
Obligaciones con entidades financieras	2 855 077 805	5 234 092 381	4 204 500 388	9 252 167 856	3 078 908 541	2 850 552 869	21 317 482 757
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	3 544 924 144	9 456 993 441	7 830 171 340	12 508 086 595	(412 547 764)	4 079 472 097	37 007 099 853
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (3 463 330 337)	¢ (7 267 912 319)	¢ (7 815 020 475)	¢ (9 718 443 189)	¢ 573 719 132	¢ (3 551 439 828)	¢ (31 242 427 017)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 710 421 715	14 153 851 027	16 821 412 534	32 275 564 294	51 436 784 748	78 055 147 055	203 453 181 373
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	7 091 833 229	23 638 902 593	34 135 897 639	46 377 835 635	15 357 414 932	57 813 336 723	184 415 220 751
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 3 618 588 486	¢ (9 485 051 566)	¢ (17 314 485 105)	¢ (14 102 271 340)	¢ 36 079 369 816	¢ 20 241 810 331	¢ 19 037 960 623

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Riesgo Cambiario - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

		2024		2023
Activos:				
Disponibilidades	US\$	9 984 439	US\$	9 020 360
Inversiones		9 026 373		9 202 399
Cartera de Crédito		1 463 430		1 385 816
Otras cuentas por cobrar		164 887		84 176
Otros activos		1 202 930		1 016 801
Total, activos		<u>21 842 058</u>		<u>20 709 553</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público		29 194 065		28 094 991
Otras obligaciones financieras		45 795 010		50 005 748
Otras cuentas por pagar		2 316 101		1 553 441
Otros pasivos		23 034		0
Total, pasivos		<u>77 328 210</u>		<u>79 654 181</u>
Posición neta	US\$	<u>(55 486 152)</u>	US\$	<u>(58 944 628)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 728 238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 728 238
Encaje en el BCCR	9 228 826								9 228 826
Inversiones		6 001 000	1 004 760		-	2 020 613			9 026 373
Cartera de créditos	-	8 980	8 983	8 987	26 985	54 073	\$ 1 049 324	\$ 306 098	1 463 430
Total activos	\$ 9 957 064	\$ 6 009 980	\$ 1 013 743	\$ 8 987	\$ 26 985	\$ 2 074 686	\$ 1 049 324	\$ 306 098	\$ 20 446 867
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 250	\$ 1 517 280	\$ 1 167 994	\$ 3 510 892	\$ 10 889 523	\$ 5 478 699	\$ 5 714 365	\$ -	\$ 28 293 002
Obligaciones con entidades financieras	820	8 023	8 066	8 108	24 454	2 777 227	19 893 513		22 720 212
Cargos por pagar	-	189 332	40 155	119 102	350 889	619 472	80 406		1 399 356
Total pasivo	\$ 15 070	\$ 1 714 636	\$ 1 216 215	\$ 3 638 102	\$ 11 264 866	\$ 8 875 398	\$ 25 688 284	\$ -	\$ 52 412 570
Calce de activos y pasivos	\$ 9 941 994	\$ 4 295 344	\$ (202 472)	\$ (3 629 115)	\$ (11 237 881)	\$ (6 800 712)	\$ (24 638 960)	\$ 306 098	\$(31 965 704)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2023

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 900 709	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1 900 709
Encaje en el BCCR	7 119 651								7 119 651
Inversiones			4 129 892			5 072 507			9 202 399
Cartera de créditos	-	8 678	8 683	8 686	26 080	52 261	\$ 983 552	\$ 297 877	1 385 816
Total activos	<u>\$ 9 020 360</u>	<u>\$ 8 678</u>	<u>\$ 4 138 575</u>	<u>\$ 8 686</u>	<u>\$ 26 080</u>	<u>\$ 5 124 768</u>	<u>\$ 983 552</u>	<u>\$ 297 877</u>	<u>\$ 19 608 576</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 12 338	\$ 1 158 923	\$ 3 503 844	\$ 4 061 023	\$ 6 458 440	\$ 5 594 926	\$ 6 537 496	\$ -	\$ 27 326 989
Obligaciones con entidades financieras	-	5 094 309	6 411 339	2 988 434	6 738 836	17 333 003	6 266 736	4 803 839	49 636 496
Cargos por pagar	-	488 191	106 640	174 404	134 740	104 866	128 413		1 137 254
Total pasivo	<u>\$ 12 338</u>	<u>\$ 6 741 424</u>	<u>\$ 10 021 823</u>	<u>\$ 7 223 861</u>	<u>\$ 13 332 015</u>	<u>\$ 23 032 795</u>	<u>\$ 12 932 645</u>	<u>\$ 4 803 839</u>	<u>\$ 78 100 739</u>
Calce de activos y pasivos	<u>\$ 9 008 022</u>	<u>\$ (6 732 745)</u>	<u>\$ (5 883 248)</u>	<u>\$ (7 215 175)</u>	<u>\$ (13 305 934)</u>	<u>\$ (17 908 027)</u>	<u>\$ (11 949 093)</u>	<u>\$ (4 505 963)</u>	<u>\$(58 492 164)</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	2024	2023
Disponibilidades	¢ 42 390 823 688	¢ 29 823 037 441
Inversiones en instrumentos financieros	4 630 550 821	4 853 069 897
Cartera de créditos	127 871 668 590	140 917 098 424
Cuentas y comisiones por cobrar	2 127 490 767	3 474 477 998
	<u>¢ 177 020 533 866</u>	<u>¢ 179 067 683 761</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** - De acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Segmentación de la cartera de créditos - La Financiera Monge S.A. debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación: 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

Categorías de Riesgo - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera Monge, S.A. se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - La Financiera Monge, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Financiera Monge S.A. debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La calificación de riesgo se resume como sigue para diciembre 2024 de Financiera Monge, S.A.:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	129 747	94 605 040 018,25	72,31%	1 048 832 902,65
2	17 209	16 473 670 145,35	12,59%	552 459 290,53
3	5 624	6 389 301 347,45	4,88%	471 070 740,06
4	6 070	6 991 233 100,35	5,34%	1 073 179 119,34
5	3 076	3 610 642 169,06	2,76%	939 394 424,77
6	1 667	1 780 830 097,06	1,36%	907 937 167,02
7	620	979 856 634,29	0,75%	796 817 855,20
Totales	164 013	130 830 573 511,81	100%	5 789 691 499,57

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría

2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Tasa de incumplimiento - La Financiera Monge S.A., según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 31 de diciembre de 2024, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ₡8,195,845,646 y una estimación de créditos contingentes mínima de ₡19,374,471. El total de la estimación contable asciende a ₡9,153,259,928 (₡9,967,108,104 en 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

Estimación Contracíclica - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En colones costarricenses sin céntimos)**

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera Monge, S.A. debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en la cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta “Estimación específica para cartera de créditos”; El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	2024	2023
Estimación contracíclica	<u>₡ 1 320 039 811</u>	<u>₡ 207 255 555</u>
	<u>₡ 1 320 039 811</u>	<u>₡ 207 255 555</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Estimación de Otros Activos - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de Estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - La Financiera Monge, S.A. determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Concentración de la Cartera - A la fecha del Estado de Situación Financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el "Acuerdo 4-22 Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas de una entidad supervisada, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre de 2022 y publicado en la Gaceta No.5 del 13 de enero de 2023.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones "Back to Back".

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rangos	dic-24	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4.99%	<u>167 900</u>	<u>¢ 130 830 573 512</u>

Rangos	dic-23	
	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>194 692</u>	<u>¢ 140 129 517 970</u>

- *Cartera de Créditos por Morosidad* – Al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Al día	¢ 103 550 711 483	¢ 101 282 643 475
De 1 a 30 días	12 297 221 947	18 298 487 744
De 31 a 60 días	6 677 636 963	9 572 915 296
De 61 a 90 días	3 636 103 474	4 835 968 666
De 91 a 120 días	3 022 855 576	3 578 649 079
De 121 a 180 días	1 646 044 068	2 352 220 243
Más de 180	-	208 633 465
	<u>¢ 130 830 573 512</u>	<u>¢ 140 129 517 970</u>

- *Cartera de Créditos por Tipo de Garantía* – Al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Fiduciaria	<u>¢ 130 830 573 512</u>	<u>¢ 140 129 517 970</u>

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- *Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica – Al 31 de diciembre se detalla como sigue:*

	2024	2023
Consumo	€ 119 112 508 740	€ 128 027 613 852
Tarjetas de crédito	<u>11 718 064 772</u>	<u>12 101 904 118</u>
	<u>€ 130 830 573 512</u>	<u>€ 140 129 517 970</u>

- c. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera Monge, S.A., apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 “Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo”, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- d. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

Administración de Capital - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2024

ANEXO N. 4 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG
Al 31 de diciembre de 2024
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora	718	459	259	0	259
Grupo Financiero GMG S.A.	718	459	259		259
II. Entidades Reguladas ^{2/}	33 146 535	19 548 234	13 598 301	0	13 598 301
Financiera Monge S.A.	32 785 415	19 305 295	13 480 120	0	13 480 120
Monge Corredora de Seguros S.A.	361 120	242 939	118 181	0	118 181
III. Entidades no Reguladas ^{3/}	15 233 764	8 373 548	6 860 216	2 135 080	4 725 136
GMG Servicios S.A.	15 233 764	8 373 548	6 860 216	2 135 080	4 725 136
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					18 323 695

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG
Al 31 de diciembre de 2023
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo	C Superávit o déficit individual (A - B)	D Rubros no transferibles.	E Superávit transferible y déficit (C - D)
I. Sociedad Controladora	1 027	474	553	0	553
Grupo Financiero GMG S.A.	1 027	474	553		553
II. Entidades Reguladas ^{2/}	25 339 151	16 469 752	8 869 399	0	8 869 399
Financiera Monge S.A.	25 258 591	16 453 640	8 804 951	0	8 804 951
Monge Corredora de Seguros S.A.	80 560	16 112	64 448	0	64 448
III. Entidades no Reguladas ^{3/}	16 181 715	14 351 870	1 829 845	2 135 080	-305 235
GMG Servicios S.A.	16 181 715	14 351 870	1 829 845	2 135 080	-305 235
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					8 564 718

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

22. CONTRATOS

22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

22.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – GMG SERVICIOS COSTA RICA S.A. (ARRENDANTE)

El 01 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con GMG Servicios Costa Rica S.A. El bien arrendado consiste en el Edificio del CEDI situados en La Garita de Alajuela, planos 142186-000 y 166417-000 un área arrendable de 1,657.00 m².

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de octubre de 2024. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

- **PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**

- GMG Servicios Costa Rica, S.A.**

- a. Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica**

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estado los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, la Compañía está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable la Compañía realizó pagos bajo protesta por la suma de ¢584,996,519, dicho importe se presenta dentro de otras cuentas por cobrar.

El 12 de mayo de 2011 la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso.

El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda solicitando la “lesividad” por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ¢26,544,329,579. La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ¢180,000,000.

En abril de 2022, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢14,891,842,569 dicho importe se presenta dentro de otros activos.